

# CONCURSO DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA



En la sesión de la Academia de la Lengua Vasca, celebrada en Abril de 1927, se decidió dedicar los fondos del premio anual Hugo, Schuchardt, disponibles a causa del fallecimiento del beneficiario, a un concurso anual que tendrá lugar por primera vez en Abril de 1928. Este premio, cuyo importe es de 500 pesetas, será concedido, total o parcialmente si hubiera lugar a ello, al autor del mejor trabajo acerca de la *Numeración Vasca*. Estos trabajos que habrán de constar de un minimum de 20 páginas en 8.º deberán ser enviados anónimamente (el nombre del autor se hará constar en un sobre cerrado) al domicilio social de la Academia (Ribera, 5, Bilbao) hasta el 1.º de Abril de 1928 lo más tarde. No habrán de ser redactados como un capítulo de gramática, sino constituir un estudio científico y crítico de la cuestión con un examen, en cuanto sea posible, de las principales teorías emitidas ya acerca de dicho punto. Podrán ser redactados en las lenguas siguientes: vasco, castellano, francés, italiano, portugués, alemán e inglés. Únicamente los doce académicos de número que constituirán el Jurado, no podrán figurar entre los concursantes.